



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

## CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Montevideo, 31 de mayo de 2022

2022/05/001/843/0

**VISTO:** el llamado a Concurso de Precios N° 5/2022, dispuesto por Resolución N° 000108 de fecha 02 de mayo de 2022, para contratar un servicio de mantenimiento de los Sistemas de detección y protección de incendios, video vigilancia y grabación IP, control de acceso y detección de intrusos para el edificio del Servicio de Garantía de Alquileres de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

**RESULTANDO:** I) que en la referida Resolución se convocó a Concurso de Precios y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para dicho procedimiento;

II) que el día 17 de mayo de 2022, se realizó la apertura electrónica de ofertas presentándose las siguientes empresas: ALTIMEC S.A. RUT 216060290012, GENPER S.A. RUT 214124290011 y HIGH TECH SECURITY S.R.L. 216316930015;

III) que se desestimó la oferta de ALTIMEC S.A. por incumplir con lo establecido en el literal C) del Numeral 10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

IV) que con fecha 31 de mayo de 2022, las Divisiones Sistemas y Administración informaron que las restantes ofertas cumplen con los requisitos exigidos en Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

**CONSIDERANDO:** I) que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada;

II) que de acuerdo a lo dispuesto en el literal B) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF 2012) aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012, normas concordantes y complementarias y Resolución de la Contadora General de la Nación N° 0028-2020 de 30 de marzo de 2020;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**LA SUB DIRECTORA DE LA DIVISION ADMINISTRACION  
en ejercicio de atribuciones delegadas**

**RESUELVE:**

1º) Adjudicase a la empresa HIGH TECH SECURITY S.R.L. RUT 216316930015, el servicio de mantenimiento de los Sistemas de detección y protección de incendios, video vigilancia y grabación IP, control de acceso y detección de intrusos para el edificio del Servicio de Garantía de Alquileres de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas"; por un importe mensual de \$ 12.200 (pesos uruguayos doce mil doscientos) IVA incluido, por el período comprendido entre el 1º de junio de 2022 y 31 de mayo de 2023.

2º) La erogación resultante del gasto será atendida con cargo al Objeto del Gasto 271 "De inmuebles e instalaciones", Programa 523, Unidad Ejecutora 002, Inciso 05, Financiación 1.1.

3º) Por la División Administración, publíquese en los sitios web [www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/](http://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/) y [www.gub.uy/contaduria-general-nacion/](http://www.gub.uy/contaduria-general-nacion/).

T/A Daniela Fernández,  
Sub-Directora  
División Administración